



MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO



ADMÓN. 2018-2021

EXP.-SDUJ/1309/XII/2020

INSTRUCTIVO

C.C.VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO S.A. DE C.V.,
TREVALDE, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
P R E S E N T E.-

La Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente administrativo No. SDUJ/1309/XII/2020 se dictó el siguiente acuerdo. -

En la ciudad de Juárez, Nuevo León, a los 17 días de Diciembre del año 2020-dos mil veinte.-----

VISTO.- El expediente administrativo No. SDUJ/1309/XII/2020, formado con motivo de la solicitud presentada por el LIC. OMAET SOTO QUINTANA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO S.A. DE C.V., TREVALDE, S.A. DE C.V., mediante el cual solicita se le informa sobre la **aprobación del Proyecto de Ventas**, para desarrollar un Fraccionamiento de tipo Habitacional Unifamiliar y Multifamiliar de Urbanización Inmediata denominado **VILLA DE PALMANOVA 3er SECTOR**, relativo a una superficie a desarrollar de **256,161.385 metros cuadrados**, identificado bajo el expediente catastral **66-000-151**, ubicado en este Municipio Juárez N.L, mediante Escritura Pública No. 15,178-quinze mil ciento setenta y ocho, de fecha 15-quinze de noviembre de 2016- dos mil dieciséis pasada ante la fe del Licenciado Ignacio Gerardo Martínez González Titular de la Notaría Pública número 75-setenta y cinco, con ejercicio en el primer distrito registral. con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número: 332, volumen: 91, libro: 14, Sección: Propiedad, Unidad: Juárez, en el Registro Público de la Segunda Cabecera Distrital de Cadereyta Jiménez N.L., con fecha 28-veintiocho días del mes de febrero del año 2017- dos mil diecisiete, **B**).- Polígono con superficie de **84,000.000 metros cuadrados**, identificado bajo el expediente catastral **66-000-148**, ubicados en este Municipio Juárez Nuevo León mediante Escritura Pública No. 156,640-ciento cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta, de fecha 19-diecinueve de enero de 2018- dos mil dieciocho pasada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez Titular de la Notaría Pública número 51-cincuenta y uno, con ejercicio en el primer distrito registral, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número: 98, volumen: 93, libro: 4, Sección: Propiedad, Unidad: Juárez, en el Registro Público de la Segunda Cabecera Distrital de Cadereyta Jiménez N.L., con fecha 26-veintiseis días del mes de enero del año 2018- dos mil dieciocho.